



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi original
8/06/2021



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 193

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 08 de Junio de 2021.

C. Ignacio Avala Olivares



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh= 23/Oct/2007 en la Fosa [redacted] con Alineamiento [redacted] del Panteón Santa Ursula Xitla para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez